

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Zipaquirá, Junio 16 de 2020

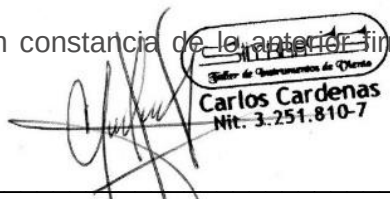
Señores
MDN-FAC-EMAVI
Cali – Valle del Cauca.

Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. **107-00-J-EMAVI-GRUCA-2020**

CARLOS FERNANDO CARDENAS BARRERO, SIMBRASS TALLER DE INSTRUMENTOS DE VIENTO CC, 3.251.810 de NEMOCON, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. Manifestamos bajo la gravedad del juramento que no estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno, así como ninguna otra limitación de nuestra capacidad jurídica para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación previamente referido.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, cohechos o cualquier forma de halago, retribución o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre este Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 DE JUNIO DE 2020



Nombre: CARLOS FERNANDO CARDENAS BARRERO
Cargo: GERENTE
Documento de Identidad: 3.251.810